



FORO
AUTO
MOTOR®
AMDA 2019

Resumen Ejecutivo

Informe del Presidente
Consejo Directivo

24 de septiembre, 2019



BANORTE

artlux
Creamos Soluciones

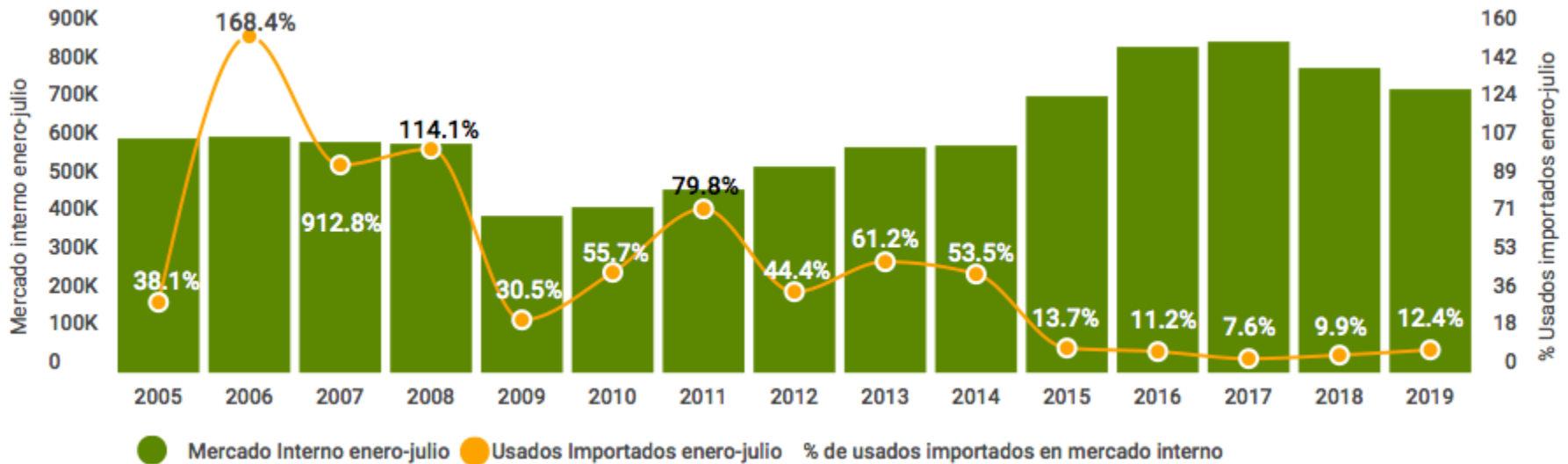
Automotive News México
**BEST
DEALERSHIPS**
10 YEARS FOR 2020

Garanti**PLUS**

Latin ID
SOLUCIONES INTEGRALES

1. Importación de vehículos usados

Al mes de julio de 2019, la importación de autos usados fue de 92 mil 87 unidades, lo que equivale al 12.45% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 16.3% respecto a similar periodo de 2018, lo que representó 12 mil 905 unidades más.



1. Importación de vehículos usados

Ante la presión por regularizar vehículos usados ilegales, hemos continuado gestiones ante el gobierno federal, mediante encuentros en la Consejería Jurídica de la Presidencia, Secretaría de Economía, SHCP, SAT y la Subsecretaría de Gobernación.

Hasta el momento no se tiene definición por parte del Presidente de la República sobre el particular.

Continuaremos nuestro trabajo para que no se registre un daño a nuestro sector.

2. Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte

En coordinación con la UCAN y AFDA hemos sostenido reuniones de trabajo en el SAT a través de la Administración General de Servicios al Contribuyente a fin de urgir el trámite de devoluciones de saldos a favor de IVA.

Sin que se haya resuelto el tema, hemos observado avances en las devoluciones en algunas plazas como Mexicali y Tijuana.

Urgimos que las solicitudes a cargo de la atención de la Administración General de Grandes Contribuyentes también se agilicen.

3. Ley Antilavado

(Programa de auto regularización) (nueva herramienta XML)

Ingresaron al programa 969 empresas que comercializan unidades terrestres nuevas o usadas.

Para el mejor cumplimiento de la fase en la cual se deben de subsanar los errores u omisiones, se desarrolló un generador de archivos XML para envíos masivos que se valida en forma automática con el catálogo de la autoridad.

Es importante destacar que la recomendación de AMDA es que la información que se deba de enviar se extraiga directamente del expediente de la operación, para evitar errores.

4. Curso de la NOM 035- STPS -2018

Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo

La NOM entrará en vigor el próximo 26 de octubre.

Llevamos a cabo el primer curso a efecto de informar puntualmente de las obligaciones a cumplir en dicha materia.

Asistieron 34 personas.



5. Reporte del Mercado

El mercado automotor muestra una disminución del 7% hasta el mes de agosto.

Conforme a la tendencia observada hemos actualizado la estimación de ventas para el cierre del 2019, quedando en 1 millón 300 mil unidades.

Esto representará una caída de 9%.

6. REPUVE

El Registro Público Vehicular registró fallas en el sistema que impidió a los distribuidores presentar los Avisos de Venta.

Al respecto, recomendamos que una vez que se establezca el sistema se presenten los Avisos.

Estamos trabajando junto con AMIA, ANPACT, AMIS, ABM y AMFE, para proponer modificaciones a la Ley del REPUVE.

Asimismo hemos manifestado al Director General del REPUVE, Eduardo Bonilla Magaña, la necesidad de modernizar a la institución en forma integral, lo que significa crear una nueva Ley y cambiar la infraestructura.

7. Regulación de distribuidores en los Estados Unidos

Washington Conference, Reunión de temas regulatorios aplicables a la distribución de vehículos en el país de norte, organizada por la NADA.

Intervención Lic. Fernando Lascurain Farell, Director General Adjunto.

8. NOM 160 Contratos de Adhesión con PROFECO

Actualización de los contratos de adhesión en el registro de la autoridad, deben de estar registrados posteriores al 12 de enero del año 2018, derivado de las modificaciones en la Ley.

Tenemos conocimiento que en octubre se iniciarán visitas de verificación, por lo que es importante atender el tema.

9. Foro Automotor AMDA 2019

El lunes 21 de octubre tendrá verificativo el Foro Automotor AMDA 2019, iniciando con un desayuno y terminando antes de la comida.

El Centro Cultural Roberto Cantoral, ubicado a espaldas de la Cineteca Nacional, será en un espacio ideal y completamente novedoso para su realización.

10. “Medalla al Mérito” AMDA 2019

De conformidad a las Bases para la entrega de la “Medalla al Mérito AMDA”, mediante Circular No. 28/DGA/2019 del 5 de agosto, emitimos la convocatoria para recibir propuestas para la selección correspondiente al 2019.

Se recibieron en tiempo y forma las siguientes propuestas:

- Don Rómulo Farrera Escudero
- Don Beningo Mantecón Alvarez

11. Reuniones AMDA

- Conferencia de prensa conjunta AMDA - AMIA
- Comité de Autofinanciamiento
- Comité de Estudios Económicos
- Comité de Postventa
- COPARMEX (Consejo Directivo, Lanzamiento del Programa “Alternativas por México” y Reunión con Asociaciones)
- Consejo del Consejo Coordinador Empresarial
- Tesorero de la CDMX, Roberto Carlos Fernández
- Director General del REPUVE, Eduardo Bonilla Magaña
- Director de Contratos de Adhesión de PROFECO, Gerardo Fuentes Medina
- Washington Conference, NADA
- Prevención de robo de vehículos IAATI, Escocia
- Administradora General de Servicios al Contribuyente, SAT, Katya Arroyo Arriola

12. Menciones de AMDA en medios de comunicación

Entre el 17 de agosto y el 13 de septiembre los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 382 impactos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones en medios se estimó en 24 millones 39 mil 512 pesos.

El tema principalmente tratado fue los 27 meses de descensos continuos en las ventas de automotores nuevos.

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo

